

**Comité de Igualdad de Género,  
No Discriminación y Cultura  
Laboral del Instituto Electoral del  
Estado de Guanajuato**

Acta 1

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las trece horas del miércoles veinte de enero de dos mil dieciséis, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los siguientes ciudadanos: -----

María Dolores López Loza	Presidenta del Comité
Indira Rodríguez Ramírez	Vocal del Comité
Yari Zapata López	Vocal del Comité
Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Técnico del Comité
Francisco Javier Ramos Pérez	Integrante del Comité
J. Jesús Zárate Carrillo	Integrante del Comité
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Integrante del Comité
Nayeli Vega Dardón	Integrante del Comité
Esteban Eric Carrillo Werring	Integrante del Comité
Cecilia Domínguez de Silva	Integrante del Comité
Nora Ruth Chávez González	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Ileana Catalina Arriola Sánchez	Integrante del Comité
Daniela Visani García Guerra	Invitada del Comité

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 8 de diciembre de 2015.-----
- IV. Informe trimestral del Comité.-----
- V. Aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo del Comité.-----
- VI. Asuntos generales.-----
- VII. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité solicita se modifique el orden del día y se recorra el tercer punto al sexto punto del mismo. Lo anterior, con la finalidad que en su momento se circule el proyecto del acta de fecha ocho de diciembre de dos mil quince, toda vez que el referido proyecto no fue acompañado con la convocatoria. Pone a consideración la misma con las

modificaciones anteriormente mencionadas, al no solicitarse intervención alguna somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos.-----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, sin agendarse ninguno. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al informe trimestral del Comité, la Presidenta del Comité circula y explica el mismo. Acto seguido, pone a consideración el informe; al no solicitarse intervenciones, se agrega al expediente de la sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al Plan Anual de Trabajo del Comité, la Presidenta del Comité circula y explica el mismo. Después de diversas intervenciones de los presentes, se determina cambiar el título a “Programa Anual de Actividades de 2016”, conforme a lo establecido en el Reglamento del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, asimismo, incluir en los doce meses el seguimiento a actividades Modelo de Certificación (MEG) del Instituto Nacional de las Mujeres. Por último, se acuerda que se realizará una mesa de trabajo con la finalidad de definir las áreas que se harán cargo de las diversas actividades programadas para el dos mil dieciséis por el Comité.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité somete a votación el Plan Anual de Trabajo de 2016, con las modificaciones anteriormente referidas y resulta aprobado por unanimidad de votos. Se agrega el Programa Anual de Trabajo de 2016 al expediente de esta sesión como **anexo dos**.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se declara desierto al no haberse agendado ninguno. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha ocho de diciembre de dos mil quince, el Secretario Técnico circula el acta y procede a dar lectura de la misma.-----

Acto continuo, la Presidenta del Comité pone a consideración el acta. Después de diversas intervenciones de los presentes, se determina que para dar cumplimiento a lo acordado en la sesión ordinaria anterior, se agregarán las firmas faltantes al pronunciamiento sobre las conclusiones que se obtuvieron en el evento denominado “Mesas de trabajo para el diagnóstico de la participación política de las mujeres en el proceso electoral local 2014-2015”, previo a su entrega formal en el Congreso del Estado. Lo anterior, en virtud de que la consejera electoral María Dolores López Loza señala que al momento sólo cuenta con las firmas de la diputada María Alejandra Torres Novoa, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Guanajuato, del licenciado Mauricio Enrique Guzmán Yáñez, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y de ella, en su carácter de Presidenta del Comité. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la presidenta del Comité procede a clausurarla a las catorce horas. ----

La presente acta consta de dos fojas útiles, de las cuales una es por ambos lados y una sólo por el anverso. La firman la Presidenta y el Secretario Técnico del Comité. CONSTE. -----

Maestra María Dolores López Loza  
Presidenta del Comité

Maestro Juan Carlos Cano Martínez  
Secretario Técnico